

SESENTA (60) DÍAS DE AVISO DE TERMINACIÓN – EL DUEÑO TIENE LA INTENCIÓN DE OCUPAR

(Código Municipal de Inglewood, Capítulo 8, Artículo 9, Sección 8-121 (11))

Emitido Por: _____ Fecha Efectiva, de la expiración de 60 días: _____

INFORMACIÓN DE LA UNIDAD DE ALQUILER

Residente(s): _____
(Todos los ocupantes adultos y los Otros con la Posesión)

Local: _____ Inglewood, CA _____
Dirección # de Apt. Código Postal

POR FAVOR TOME NOTA que dentro de sesenta (60) días de que se le entregue esta copia del aviso, usted tiene que terminar y dejar la posesión del local al Dueño que quiere en buena fe recuperar la posesión del local para su uso y ocupación por sí mismo, el esposo(a) del Dueño, pareja doméstica, hijos, nietos, padres o abuelos.

INFORMACIÓN DEL DUEÑO O PARIENTE CERCANO

Nombre del Dueño o Pariente Cercano: _____
Dirección Actual: _____
Parentesco con el Dueño: _____

ASISTENCIA DE MUDANZA PARA EL INQUILINO

Residente(s) son elegibles para recibir un pago de mudanza igual a tres veces el monto mensual de la renta al terminarse el arrendamiento. Si reside uno o más menor(es) en la unidad, la Tarifa Base de la Mudanza se alzaría por \$2,000.

Renta Básica: \$ _____ x 3 meses = \$ _____ + 1 o más niños \$2000 = \$ _____

Además de la Taza Base de Mudanza, el dueño tendrá que pagarle al inquilino(s) actual una **Taza Adicional de Mudanza** si el estatus de algún (os) inquilinos los hace elegibles a tal tasa por lo siguiente:

Estatus	Taza Adicional de Mudanza	Marque SOLO una
Adulto residente entre 2 a 4 años	\$2,000	
Adulto residente entre 5 a 10 años	\$3,000	
Adulto residente de 11 años o más.	\$5,000	
Adulto o anciano discapacitado	\$7,500	

NOTA: El dueño SOLO pagará la Asistencia Adicional de Mudanza por la cual un inquilino de la unidad de alquiler califica

Asistencia de Mudanza Total = \$ _____

El Dueño tiene la opción de seleccionar Pago Directo, Deposito de Fideicomiso, o un Acuerdo de Compra Total para la Asistencia de la Mudanza:

El Dueño elije:

- Pagar un pago de la mudanza de \$ _____ dentro de **15 Días del Calendario** del servicio de este aviso.
- Establecer una cuenta de Fideicomiso (el depósito se tiene que hacer **antes** del servicio de una Notificación de Terminar el Arrendamiento. Todos los costos del fideicomiso abierto se pagarán por el Dueño. La instrucciones del fideicomiso tendrán que ser aprobados por el Departamento de la Protección de la Vivienda.)

SI FALLA EN DESALOJARSE, acción legal comenzará contra usted para recuperar la posesión del local, para declarar la decantación de su acuerdo de arrendamiento y/o recuperar tales daños permitidos por la ley. Esta notificación reemplaza todas las notificaciones de terminar previas que se le ha dado.

Fecha: _____ Dueño/Agente: _____